

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

33340 *KAWAI, S.L.*
(*EN LIQUIDACIÓN*)

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria, celebrada, con carácter universal, el día 26 de octubre de 2010, en el domicilio social, a las veinte horas, se adoptaron entre otros, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Proceder a la disolución de la Sociedad, de conformidad con el R.D.L. 1/2010 (Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

Segundo.- Cesar a la actual Administradora Única de la Sociedad doña Ana Elvira Gaona Gaona, y nombrarla Liquidadora.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de octubre de 201.- Doña Ana Elvira Gaona Gaona. Liquidadora.

ID: A100080524-1